GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requirentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha	28/03/2025
Número de solicitud	05-022-2025
Número de estudio	IM/04871
Metodología que se utilizó	Analítica

Área requirente [05] Secretaría de Salud Jalisco / Sistema de Atención Médica de Urgencias

Investigación de mercado

	Nombre del proveedor:	**EQUIPO DE SEGURIDAD VEHICULAR S.A. DE C.V.**	**GRUPO PLASCENCIA S.A. DE C.V.**	**KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**	**FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN**
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	CONTACTO DE VENTAS	ARMANDO GUTIÉRREZ V.	LAURA GUTIÉRREZ PÉREZ		**Con base al art. 13 numeral 3 bis, fracción III, la información se obtuvo de acuerdo al inciso d) que menciona: la recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente.**
	DOMICILIO	TONATZIN No. 105 COLONIA JARDINES DEL BOSQUE	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS SUR 2600, LA CALMA, 45050, ZAPOPAN, JALISCO.	GALILEO GALILEI 3744 INT. 403, COL. ARBOLEDAS, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO, C.P. 45070	
	TELEFONO	3315886628	3320506622	3316991846	
	R.F.C.	TSE860106711	PMG1807068H5	KBI200318KC9	
	CORREO ELECTRONICO	importaciones@esevemx.com	coordinadorflotillas@automotriz.com.mx	administracion@kbi.com.mx	
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local	Local	Local	
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	5 semanas	20 días apartir de la firma de contratos	40 días	
	CONDICIONES DE PAGO	30 días naturales posteriores a la entrega de los automóviles	A los 15 días	Contado 20 días	
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	NA	NA	P35578;Estado: Activo	

DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)**	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)**	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)**	**PRECIO PROMEDIO O MEDIA**
001 De acuerdo a especificaciones técnicas.	2.00	Unidad(es)	288965.52	670400.01	297500.00	690200.00	297013.79	689071.99	683224.00
002 De acuerdo a especificaciones técnicas.	1.00	Equipo(s)	570818.97	662150.01	589100.00	683356.00	589417.67	683724.50	676410.17
								GRAN TOTAL:	1359634.17

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUEDIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERNCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Lourdes Gabriela Jiménez Solis	Eva Kariya Takahashi	Yannick R. A. Nordin Servin